



Minera IRL anuncia incremento en la cantidad de onzas de oro vendidas por segundo mes consecutivo

LIMA, PERÚ - (20 de septiembre de 2022) - Minera IRL Limited ("**Minera**", la "**Compañía**" o "**nosotros**") (BVL:MIRL) (CSE:MIRL) (FWB:DZX) se complace en anunciar que la Mina de Oro Corihuarmi ("**Corihuarmi**") registró un incremento del 5% en la cantidad de onzas de oro vendidas durante agosto de 2022, alcanzando un total de 2,055 onzas en relación con la venta de 1,961 onzas de oro reportada en julio de 2022.

Entre enero y agosto de 2022, el material mineralizado extraído y depositado en las plataformas de lixiviación ascendió a 2,873,045 toneladas, con una ley promedio de 0.21 gramos por tonelada y conteniendo 19,373 onzas de oro. Cabe resaltar que, a lo largo de dicho periodo, la Compañía ha vendido un total de 14,332 onzas de oro.

Persona Calificada

Martin Mount, Director Independiente de Minera, es miembro de la Sociedad Geológica de Londres (FGS CGeol) y del Instituto de Materiales, Minerales y Minería (FIMMM CEng), y es reconocido como Persona Calificada según lo definido en el Instrumento Nacional Canadiense 43-101, Normas de Divulgación de Proyectos Mineros. El Sr. Mount ha revisado y aprobado la información científica y técnica contenida en este comunicado de prensa y ha verificado la información subyacente del mismo.

Acerca de Minera IRL Limited

Minera IRL Limited, cuyas acciones se cotizan en las bolsas de valores de Canadá (CSE), de Lima (BVL) y de Fráncfort (FWB), es la casa matriz de Minera IRL S.A. y de Compañía Minera Kuri Kullu S.A., dos empresas mineras de metales preciosos dedicadas a la exploración, desarrollo y operación de proyectos mineros en el Perú, cuyo enfoque principal es el oro. La Compañía está liderada por un equipo directivo ágil y experimentado con amplia experiencia en la industria minera aurífera, especialmente en Sudamérica. La Compañía opera la Mina de Oro Corihuarmi, ubicada en el centro del Perú sobre los 5,000 m.s.n.m., y actualmente se encuentra evaluando diversas oportunidades para desarrollar el Proyecto de Oro Ollachea, ubicado en el departamento de Puno en el sur del Perú. Para más información, visite www.minera-irl.com.

A nombre del Directorio de Minera IRL Limited

Gerardo Perez
Presidente Ejecutivo

Diego Benavides
CEO y Director

PARA MAYOR INFORMACIÓN, SÍRVASE COMUNICARSE CON:

Minera IRL Limited

Pedro Valdez
Gerente de Relaciones con Inversionistas
+51 1 418 - 1230

Susan Gabbie
Gerente de Comunicaciones
+51 1 418 - 1230

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reguladora ha aprobado o desaprobado la información contenida en este comunicado de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en este comunicado de prensa constituye “declaraciones prospectivas”. Las declaraciones prospectivas se basan en suposiciones. Si bien la gerencia cree que estas suposiciones y declaraciones son razonables en contexto, las declaraciones prospectivas están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, regulatorios, comerciales, ambientales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias competitivas. La Compañía advierte a los lectores que las declaraciones prospectivas involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden ocasionar que los resultados reales y el desempeño futuro de Minera IRL sean materialmente diferentes de los resultados, desempeño o logros futuros esperados o estimados y que las declaraciones prospectivas no son garantías de desempeño, resultados o logros futuros.

Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según lo requiera la ley, de actualizarlas o revisarlas para reflejar nuevos eventos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían ocasionar que el desempeño real difiera de las declaraciones prospectivas incluyen, entre otros, la capacidad de Perú para continuar conteniendo la crisis del COVID-19, cambios en los mercados de capital o metales preciosos, y acceso a los mismos, eventos climáticos, protestas y disturbios laborales, así como incertidumbres inherentes a las actividades de exploración de minerales, y cambios en los desarrollos legislativos, políticos, sociales, sanitarios o económicos tanto dentro de Perú y en general.